

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



RESOLUCIÓN No: 300-03-10-99-1751-2015

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2016”

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA, En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere los artículos 28 y 29 de la Ley 99 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012-2024, el cual es un instrumento de planificación de largo plazo que permite orientar la gestión e integrar las acciones de los actores regionales en aras de garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y del ambiente en la jurisdicción;

Que bajo el acuerdo No. 100-02-02-01-0016-2015 del 12 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la nación, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016;

Que por medio de la resolución N° 300-03-30-99-1750-2015 del 18 de diciembre de 2015 se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI del 2016;

Que para la ejecución del Plan de Acción de la Corporación y del POAI, es necesario formular y ejecutar proyectos para la vigencia fiscal del 2016;

Que es deber de la Dirección General dictar normas tendientes a garantizar el cumplimiento de los procedimientos internos contemplados en las normas y en el Sistema de Gestión Corporativo en aras de la eficiencia, eficacia y efectividad Corporativa;

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN No 300-03-10-99-1751-2015

“Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2016”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar los funcionarios responsables de los proyectos con recursos propios de la vigencia 2016, los cuales se detallan a continuación:

Programas	Subprogramas	Proyectos	Responsables
Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad	Ordenamiento y manejo de Ecosistemas Estratégicos	Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato	Marnan Copete
		Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	Elizabeth Ortiz
		Ordenamiento y manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao	Gustavo Toro
	Gestión en Bosques	Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques	Ana Lucía Vélez
		Establecimiento, mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	Alberto Vivas
	Unidad Ambiental Costera del Darién	Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién	Jairo Guillermo Vásquez
	Gestión en Recursos Hídricos	Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas	Ordenación de cuencas
Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas			Pedro Villegas Y.

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN No 300-03-10-99-1751-2015

"Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2016"

Programas	Subprogramas	Proyectos	Responsables
	Legalización, Manejo y Uso Eficiente	Aplicación de Instrumentos Económicos y regulaciones al uso del agua	Juan Fernando Gómez
Gestión en Calidad de Vida	Proyectos en Saneamiento Ambiental	Cofinanciación Proyectos FRDH	Mauricio Garzón
		Saneamiento ambiental	Mauricio Garzón
	Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Apoyo en Prevención, Atención de Desastres Naturales y Adaptación del Cambio Climático	Dayro Acevedo
	Producción limpia	Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible	Ricaurte Miranda
Gestión en Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional	Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional	Ferney Padilla
		Fortalecimiento laboratorio	Daniel Flórez
		Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	Ana Lucía Vélez Montoya
		Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental	Ana Lucía Vélez Montoya

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN No 300-03-10-99-1751-2015

"Por la cual se designan los funcionarios responsables de los proyectos corporativos de la vigencia 2016"

Programas	Subprogramas	Proyectos	Responsables
	Educación Ambiental	Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	Carolina Gómez
		Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental	Bayron Arroyave

ARTICULO 2°. Los coordinadores de los proyectos cumplirán con las disposiciones legales vigentes para la desarrollo de los mismos y responderán ante el respectivo subdirector por la ejecución óptima de los proyectos; informarán previamente sobre las dificultades que se le presenten y garantizaran el logro de las metas e indicadores propuestos en los proyectos y en el Plan de Acción;

ARTICULO 3°. La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial realizará el seguimiento integral de los proyectos a través del "Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI", y los coordinadores presentarán los informes trimestrales según el Sistema de Gestión Corporativo, Gestión Proyectos, en los tiempos acordados por la Corporación;

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cumplase

Apartadó, **18/DICIEMBRE/2015**

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

Elaboró: Nelson Morales R.
Fecha: Diciembre 18 de 2015

Revisó: Arben Molina
Fecha: Diciembre 18 de 2015